INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.5695115 del 27/12/2023** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por **OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL**, Subdirector del Centro Agroindustrial del Meta y **JAIRO ARTURO YEPES MORENO,** cuyo objeto es: "Compra e instalación de bienes muebles y enseres para la dotación de puestos de trabajo administrativos y de instructores del Centro Agroindustrial del Meta, en sus sedes El Hachón y Los Naranjos.", me permito presentar informe a fin de solicitar **prórroga** del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL META - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META CAM
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**ANGELA CAROLINA AMAYA MACÍAS**
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5695115 del 27/ Dic /2023
TIPO DE CONTRATO:	compraventa
OBJETO:	"Compra e instalación de bienes muebles y enseres para la dotación de puestos de trabajo administrativos y de instructores del Centro Agroindustrial del Meta, en sus sedes El Hachón y Los Naranjos."
VALOR:	TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES, CUATROCIENTOS TRES MIL, CUATROCIENTOS PESOS PESOS M/CTE $ 393.403.400
CONTRATISTA:	JAIRO ARTURO YEPES MORENO
NIT:	86045891 -2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En la Sede El Hachón del Centro Agroindustrial del Meta, Regional Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ubicada en el kilómetro 12 vía Puerto

<table>
<tr><td></td><td>López. 19 GCCON-F-046 V.02
En la Sede Los Naranjos del Centro Agroindustrial del Meta, Regional Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ubicada en el kilómetro18 vía Granada - San Juan de Arama.
PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio en el departamento del Meta</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</td><td>27 / Dic / 2023</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>29 / Dic / 2023</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>4 días</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES, CUATROCIENTOS TRES MIL, CUATROCIENTOS PESOS PESOS M/CTE $ 393.403.400</td></tr>
<tr><td>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:</td><td>TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES, CUATROCIENTOS TRES MIL, CUATROCIENTOS PESOS PESOS M/CTE $ 393.403.400</td></tr>
<tr><td>PRÓRROGA No 1:</td><td>31 días
Del 01 al 31 de enero del 2024.</td></tr>
<tr><td>ADICIÓN No. x:</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN No. x:</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO:</td><td>
<table>
<tr><th>Pagos que se realizarán durante el contrato</th><th>Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato</th><th>Requisito para el pago</th></tr>
<tr><td>PAGO 1</td><td>100%</td><td>Documentación exigida según Circular No. 01-3-2020-000054 de 2020</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

I. ASPECTOS LEGALES
1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	CV100038523		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	29/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	29/12/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27/12/2023	30/06/2024	$78´680.680,00
Prestaciones sociales	27/12/2023	31/12/2026	$19´670.170,00
Calidad y correcto funcionamiento	27/12/2023	31/12/2024	$78´680.680,00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Prórroga 1

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	CV100038523		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	04/01/2024		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/12/2023	02/07/2024	$78´680.680,00
Prestaciones sociales	29/12/2023	02/01/2027	$19´670.170,00
Calidad y correcto funcionamiento	29/12/2023	02/01/2025	$78´680.680,00

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que JAIRO ARTURO YEPES MORENO, con Nit. 86045891 - 2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a ANGELA CAROLINA AMAYA MACIAS mediante SECOP II de fecha 28 de diciembre de 2023, desde el 29 de diciembre del 2023 hasta el 31 de enero del 2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$ 393.403.400				
Vr. Adiciones (2)					
Valor Total (1) + (2)					
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)					

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)					
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. PRÓRRGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5695115 DE 27 de Diciembre del 2023

En atención al que el contrato CO1.PCCNTR.5695115 de Compraventa Razón social JAIRO ARTURO YEPES MORENO cuyo objeto contratar Contratar la Adquisición, dotación e instalación de mobiliario y enseres que contribuyan a la ejecución profesional integral en el Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes.

Dada la importancia de realizar el proceso de adquisición, dotación e instalación de la **TOTALIDAD** del mobiliario y enseres solicitados y en los tiempos establecidos por los proveedores, para la consecución de dichos materiales, se hace necesario la solicitud de ampliación de fechas para poder dar cumplimiento en términos de calidad y entrega de los elementos contratados para Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes.

Se solicitó prorroga ya que algunos proveedores manifestaron que por la “época decembrina realizan cierres de inventarios anuales, vacaciones colectivas del personal y demás, generando un retraso involuntario en el envío de lo solicitado”, por lo tanto se realizó una ampliación de la ejecución del contrato por 31 días, a partir del 1 de enero del 2024 al 31 de enero del 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se realizó:

Prórroga del plazo de ejecución en un tiempo de 31 días, con lo cual la fecha de finalización es el 31 de enero del 2024.

IV. PRÓRRGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5695115 DE 27 de Diciembre del 2023

En atención al que el contrato CO1.PCCNTR.5695115 de Compraventa Razón social JAIRO ARTURO YEPES MORENO cuyo objeto contratar Contratar la Adquisición, dotación e instalación de mobiliario y enseres que contribuyan a la ejecución profesional integral en el Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes.

Dada la importancia de realizar el proceso de adquisición, dotación e instalación de la **TOTALIDAD** del mobiliario y enseres solicitados y en los tiempos establecidos por los proveedores, para la consecución de dichos materiales, se hace necesario la solicitud de ampliación de fechas para poder dar cumplimiento en términos de calidad y entrega de los elementos contratados para Centro Agroindustrial del Meta en sus dos sedes.

Se solicita prorroga “ya que una vez se reactiva el despacho por parte de los proveedores se ve la necesidad de prorrogar en tiempo la ejecución del contrato quince (15) días en aras de poder garantizar la entrega del 100% de los elementos contratados, la ampliación de la ejecución del contrato será a partir del 1 de febrero al 15 de febrero de 2024”.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en un tiempo de 15 días calendario, con lo cual la fecha de finalización será el 15 de febrero del 2024.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 30 de enero del 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



ANGELA CAROLINA AMAYA MACIAS
SUPERVISORA CONTRATO

Villavicencio, 30 de enero de 2024

Señores
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Dra. Angela Carolina Amaya Macias
SUPERVISORA CONTRATO N. CO1.PCCNTR.5695115
Ciudad

REF. CO1.PCCNTR.5695115 “Compra e instalación de bienes muebles y enseres para la dotación de puestos de trabajo administrativos y de instructores del Centro Agroindustrial del Meta, en sus sedes El Hachón y Los Naranjos”.

ASUNTO: APROBACIÓN ACTA DE PRORROGA No 2 POR QUINCE (15) DIAS A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2024.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos prorroga ya que una vez se reactiva el despacho por parte de los proveedores se ve la necesidad de prorrogar en tiempo la ejecución del contrato quince (15) días en aras de poder garantizar la entrega del 100% de los elementos contratados, la ampliación de la ejecución del contrato será a partir del 1 de febrero al 15 de febrero de 2024.

Muchas gracias por la atención prestada, quedamos a la espera de su aprobación.



JAIRO ARTURO YEPES MORENO

C.C. 86.045.891 de Villavicencio

CONTRATISTA

CV-24-010

Bogotá, enero 28 de 2024

Señores:
YEPES MORENO JAIRO ARTURO
Villavicencio

Asunto: Solicitud prorroga fecha de entrega.

Respetados señores:

Por medio de la presente queremos solicitar prorroga de 15 días en fecha de entrega correspondiente al Pedido 231430, el cual se nos ha dificultado la compra de materias primas e insumos para la elaboración de estos productos, solicitamos amablemente la ampliación en tiempos de entrega, lo correcto es poder darcumplimiento a cabalidad a su requerimiento.

Agradecemos su compresión.

Cordialmente,

Bernardo Ramírez.
Director Comercial
MOBILIARIO METALICO SAS
NIT. 900303178-8



Darwin Mauricio Hernandez Delgado
Nit. 79.921.505-7
Muebles y Diseños para Oficina
dmhd1980@hotmail.com

Villavicencio, enero 29 de 2024

Señor:
JAIRO ARTURO YEPES MORENO
Ciudad.

Ref. **SOLICITUD AMPLIACION DE TIEMPOS DE ENTREGA**

Muy amablemente nos dirigimos a usted con el fin de solicitar ampliación de tiempos de entrega ya que por cierres por vacaciones de muchos de nuestros proveedores de materias primas tales como son FORMICAS PARA ENCHAPE, SILLAS Y PARTES DE ESTAS MISMAS, PINTURAS EN PÓLVO, LAMINA DE ACERO y demás componentes para la fabricación de muebles y mobiliario en general. Por esta causa nos vemos en la obligación de solicitarles la ampliación en los tiempos de entrega de los pedidos pendientes, pero con la buena noticia que estamos al frente de estos impases y evolucionando satisfactoriamente en la fabricación y entrega de los elementos pendientes.

Esperamos sea nuestra solicitud adoptada de la mejor manera y dando una gran comprensión sea todo posible para veneficio nuestro y de todos aquellos que intervengan en las negociaciones

Cordialmente,

DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO
C.C. Nº 79.921.505 de BOGOTA D.C
Teléfonos: 310-2854797

Powered by CamScanner